

Miróbriga

Franqueo concertado

NÚM. 295

Semanario Católico

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1'25

Provincias

Trimestre 1'50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Numero suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6.-Ciudad Rodrigo.

EL ASUNTO DEL AGUA

«En la junta celebrada el sábado pasado por la Caja de Previsión Social de Salamanca, se acordó acceder a la petición de préstamo de cien mil pesetas hecha por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para la construcción de un depósito de aguas».

En el orden material, el problema del abastecimiento suficiente de agua potable, es el primero de Ciudad Rodrigo.

Todos los demás, que están en periodo de solución o en proyecto de ser acometidos, pueden tener espera y sufrir dilaciones; el del agua no. Y esto por lo que es en si en orden a la higiene y en atención a las necesidades de la vida; y porque es básico para la solución de otros muchos, que acaso no debieran tocarse sin precederles éste, pues pudieran resultar los gastos hechos contraproducentes o por lo menos estériles.

El problema del agua es el índice primero de la urbanización de una ciudad y el factor capital de su salubridad e higiene. Con agua abundante puede haber limpieza, cloacas, baños y riegos de cailes y jardines; sin ella la ciudad de mejores edificios y pavimentación más cómoda, se convierte en un aduar hediondo y maloliente, donde toda infección tiene ambiente adecuado para su letal desarrollo.

Nuestro Ayuntamiento necesitaba del crédito para atender a esta necesidad y la Caja de Previsión Social, que preside un hombre tan docto como entusiasta de Ciudad Rodrigo, don Fernando Isar Peira, ofrece generosamente el ahorro de los hijos del trabajo para cubrir el empréstito municipal.

Por lo tanto habrá dinero.

Tenemos el factor-capital en la cantidad de 100.000 pesetas.

Pero ¿dónde está el plan a realizar?

Se habla de un depósito, de donde pueda servirse el agua a los pisos más altos de todas las casas de Ciudad Rodrigo.

Hermoso pensamiento que nos entusiasma tanto como las 100.000 pesetas en perspectiva del empréstito; ¿pero el agua subirá a las alturas del depósito? ¿Ese agua, que hoy no llega a un metro sobre las plantas bajas de muchas casas, subirá a las alturas del depósito de donde se ha de distribuir por toda la ciudad?

¿Se ha pensado si será necesaria una máquina elevadora o si será bastante la reparación total o parcial del deteriorado viaje actual a fin de recuperar la altura del nacedero y que hoy en gran parte se pierde?

¿Se ha estudiado la resistencia de las actuales tuberías de distribución,

muchas de ellas de hierro, carcomido por la inevitable oxidación y que, construido el depósito, habrán de sufrir mucha mayor presión que hasta ahora?

Todos estos extremos los juzgamos de ineludible importancia y entendemos que han de ser resueltos antes de firmar la escritura del empréstito, pues la cuantía de éste, si ha de ser una obra con serias garantías de éxito ha de depender de los proyectos para resolver todas y cada una de estas cuestiones y no únicamente la del depósito.

Por eso, aunque celebramos grandemente la concesión de ese empréstito, que se dice, de 100.000 pesetas, esperamos para echar al vuelo las campanas a saber si es presupuesto adecuado a los proyectos indispensables, que esperamos ver pronto formados y aprobados para acometer con decisión el magno problema del agua, que no es únicamente, como parece que el pueblo, en su modo simplista de enfocar las cosas, cree, el de la construcción de un depósito, sino el de *captación de agua abundantemente suficiente, conducción y elevación al deseado depósito y distribución ordenada y segura por toda la ciudad.*

Este es el empeño de los empeños que debe interesar la actividad de nuestro Ayuntamiento, seguro de que si lo resuelve con acierto merecerá bien de la ciudad, que confiadamente se ha entregado a sus manos.

Y este es nuestro leal saber y entender sobre el apremiante abastecimiento de agua a la ciudad, que hoy exponemos a la consideración de nuestros lectores, con ánimo tan ajeno a la censura como a la lisonja, deseando que en el planteamiento del problema y en la resolución de él, no falte a nuestras autoridades ninguna de las advertencias y asesoramientos, que puedan asegurar el éxito en negocio, donde el error sobre ser a costa de vitales intereses de la ciudad, sería muy difícil de corregir.

EL TRIDUO EN HONOR DE SAN JUAN DE LA CRUZ

En la Iglesia de Santa Teresa de Jesús y en los días 22, 23 y 24 se celebrará un solemnisimo triduo para conmemorar el II centenario de la canoniza-

ción del Santo y su reciente declaración de Doctor de la Iglesia Universal.

Un artístico programa dibujado por las MM. Carmelitas, dice que en cada día del triduo predicarán: don Serafín Tella, el M. I. señor Magistral y don Joaquín Román; tomando parte en algunos actos religiosos las Capillas de la Catedral y Seminario.

A propósito de la proclamación del doctorado de nuestro santo y para que sirva de ilustración a nuestros lectores nos place dar una breve idea los doctores de la Iglesia.

En primera fila y por título eminente consagrado por los siglos cristianos están los cuatro Padres de la Iglesia Latina, que son San Ambrosio, San Jerónimo y San Agustín y San Gregorio Magno; y los cuatro de la Iglesia Griega, San Atanasio, San Basilio, San Gregorio Nazianceno y San Juan Crisóstomo, a los que se pueden añadir S. Cirilo de Alejandría y San Cirilo de Jerusalén.

En segundo lugar están los doctores declarados por decreto pontificio y son los siguientes:

Santo Tomás de Aquino, 1566, por S. Pío V; San Buenaventura, 1588, por Sixto V; San Anselmo, 1720, por Clemente IX; San Pedro Crisólogo, 1729, por Benedicto XIII; San León Magno, 1754, por Benedicto XIV; San Pedro Damián. 1828, por León XII; San Bernardo, 1830, por Pío VIII; San Hilario de Poitiers, 1851, por Pío IX; San Francisco de Sales, 1887, por Pío IX; San Alfonso de Liguori, 1888, por Pío IX; San Juan Damasceno, 1893, por León XIII; San Beda Venerable, 1899, por León XIII; San Efrén, 1920, por Benedicto XV; San Pedro Canisio, 1923, por Pío XI; San Juan de la Cruz, 1926, por Pío XI.

Además tienen honores de Doctores en España y en la orden Benedictina, San Fulgencio, San Isidoro, San Leandro y San Ildefonso.

La cruz del sufrimiento

Aquel día apareció el sol entre las elevadas crestas de la montaña, débil y triste.

No quiso alumbrar la vieja cubierta de aquella casita que como un puntito blanco se divisaba allá, lejos de la ciudad, entre las peñas y los jarales.

Los moradores de ella, gente honrada y sencilla, pasaban sus días entregados al cultivo de unos terrenos que de sus mayores supieron conservar.

Un matrimonio todavía joven con un hijo, que Dios les enviara para alegrar

más aquel nido eran los pacíficos habitantes del hogar, siempre alegre y nunca turbado por inquietudes y amagos.

La paz reinaba allí, y aquel niño con ella creció como crece la planta en el campo cuando manos mimosas la cuidan y riegan.

¡Qué años más dulces se deslizaban por aquella humilde casita, donde jamás negras nubes habían venido a entristecerla y a destruir la calma y sosiego de sus moradores!

Pero aquel día el soplo helado de la muerte vino a poner punto a este cúmulo de dicha y placer, acercándose sigilosa y sin aviso al hogar feliz y tranquilo para arrancarle una de las fibras, la más delicada y también la más coadyuvadora del bienestar de la familia.

Tronchó en dos el tallo que se iba irguiendo lozano y robusto y a la tumba bajó el cuerpo del hijo, enterrándose con él la esperanza de los padres.

Y allí donde todo era blancura, dicha y felicidad, convirtiéndose al punto con el negro tapiz de la pena, en el manto también negro de los sinsabores y amarguras.

Y fué que Dios no se olvidaba de aquellos seres, y a ellos les envió la cruz de sufrimientos, para así mejor asegurar el cielo.

Eulalia Andrés Romero.

Santiago Cortés

MEDICO DENTISTA

Ha trasladado su consultorio de boca y dientes a la calle de Sánchez Arjona, 8.

La Corte del Pilar

Para conmemorar el XXV aniversario de la Fundación de la Corte de la Santísima Virgen del Pilar en España, celebrará la Corte de esta Ciudad, en su Capilla de la S. I. Catedral, el día 21 de los corrientes, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, que celebrará nuestro Rvmo. Prelado.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, meditación y sermón que predicará el M. Ilustre señor don Manuel Sánchez, Magistral de esta S. I. Catedral.

A continuación, solemne Tedeum, Reserva y canto del Himno del Pilar.

A. M. D. G.

El Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

¿Porqué tanto público en el Comercio de Moretón?

No hay que dudarlo, por lo BARATO que vende, y por las participaciones de lotería de Navidad que reparte GRATIS comprando café del GATO NEGRO.

Guarde las bolsas de café de todos los tamaños para canjear por lotería hasta el 30 de noviembre.

Venta de gallos legítimos Prat Leonada, patos y conejos. Harina de pescado, alimento ideal para que pongan muchos huevos toda clase de aves.—Ultramarinos MORETON, Calle de Madrid, número 14.

Chilindrinas

«Los nuevos peinados.—Como el corte «garçone» nos hastió ya, hay que buscar un sustituto.

Los maliciosos peluqueros, hablan de moños postizos. Pero ¿cómo sujetarlos en una nuca rasurada?»

¡Bah! ¡Eso no es dificultad para los astutísimos parisinos, que se dedican a explotar con modas a las mujeres más o menos mudables!

¿Pues para qué se inventó la goma arábica y se fabricaron las puntas de París sino para sujetar postizos?..

Ahora que la cosa tiene gracia. Primero pelaron a las mujeres, para sacarles los cuartos de los *acuellos* y ahora gritan que la moda es llevar postizos para sacarles los cuartos de su arte, ejercitado a lo mejor con la cabellera más o menos regenerada de una tiñosa...

Le digo a usted, guardia.

El otro día me quedé patidifuso.

Estamos hartos de oír y de leer que la constitución del 76 es intangible, sinó por lo que tiene de científica, por lo menos por ser obra del venerable señor don Antonio Cánovas del Castillo.

Pero ahora resulta que uno de esos señores, revolvedores de libros, documentos y papeles viejos, nos dice, que esa dichosa Constitución no es ni mucho menos el pensamiento de Cánovas, si no un *mal menor*, una transacción entre sus ideas y las de la oposición.

Y es más. ¿Se acuerdan ustedes de cuando con grito de Robespierre el último Jefe del Partido Conservador decía:

«Yo niego derecho a toda persona, llámese como se llame y por alta que esté para constituir un país sin la voluntad clara y libremente manifestada, mediante el *sufragio universal* por el país mismo?»

Pues vean ustedes, como en esto los conservadores de último cuño habían renegado de las doctrinas de su maestro.

Hablaba Cánovas en el Ateneo y decía:

«Toda institución de mi patria es, señores, muy respetable para mí en este sitio, y aunque otras veces la haya criticado ásperamente, no esperéis ni temáis que ahora critique la institución de que hablo. Pero lícito ha de serme decir, que, en filosofía y en sociología, el sufragio universal no representa más que la fuerza; la fuerza, que puede estar muy bien de acuerdo con el derecho y la razón; pero que, lo mismo que con el derecho y la razón, puede ponerse de acuerdo con la iniquidad y el error».

Y todavía añadió algo que parece respuesta profética a sus indisciplinados discípulos de hoy:

«Los ejércitos, que en otros siglos

disponían exclusivamente de la suerte de los pueblos, son y serán siempre una fuerza más inteligentemente organizada y mejor dirigida que el sufragio universal».

¿Han visto ustedes cómo el mundo científico después de cuatro siglos de olvido, de persecuciones y destierros se empeña en decir que el primer Maestro del Derecho Internacional del mundo ha sido un fraile de la inquisitorial orden de Santo Domingo?

¡Si se lo dicen a Mendizábal! ¡Si se lo dicen a la clerofobia del siglo XIX! A Canalejas mismo, que tanto bregó con su famosa *ley del candado* por cerrar las puertas a los frailes y abrirlas a los anarquistas...

¿Y todo para qué?

Así paga el diablo a quien le sirve.

El martes conmemoramos con dolor y vergüenza su asesinato en plena puerta del Sol, disfrutando el criminal la libertad, que el gobernante negaba a los religiosos.

Traducimos de una publicación extranjera:

Gabriel Gargam era empleado de correos y hacía el servicio en la ambulancia del rápido París-Burdeos. En un choque con otro tren Gargam fué despedido a dieciseis metros de la vía.

Recogido y examinado por los médicos éstos diagnosticaron que tenía rota la clavícula, heridas en diversas partes del cuerpo y parálisis en las extremidades abdominales.

Por sentencia del Tribunal, la Compañía de Ferrocarriles de Orleans fué condenada a pagar al dicho Gargam 60.000 francos de indemnización y una pensión de 6.000 francos anuales; pues, basándose en los certificados de los peritos, juzgó el caso incurable.

Gargam fué llevado a Lourdes por sus parientes; no era un hombre, era un cadáver; sus miembros inferiores paralizados hacía 21 meses, deshacíanse por la gangrena.

Recibió la bendición del Santísimo Sacramento y Gargam instantáneamente se curó.

Sesenta médicos han certificado esta curación repentina.

Pero un Mr. Charcot dice: Eso no es milagro, eso es autosugestión de la *fe curativa*.

Señores, ¿dónde se vende este específico?..

¡Vaya un negocio que haríamos vendiendo píldoras de esta fe curativa!..!

Merendero de San Giraldo

a cuatro kilómetros de esta Ciudad y en el sitio más pintoresco, pueden merendar por un precio económico durante todo el año.

Campo de San Francisco

Para el libro en preparación «El País Charro».

Después de desayunarme en la fonda de la plaza, me dirijo por las calles de la vieja Salamanca al Campo de San Francisco a respirar a mis anchas...

Palacio de Monterrey con su crestería alta y enfrente las Agustinas, de magnífica fachada, cuya iglesia es un museo con sus lienzos y sus tablas, resaltando de Ribera la famosa Inmaculada...

Continúo mi paseo y pronto la vista alcanza una avenida de álamos donde los pájaros cantan, casi todos gorriones que con su gárrula charla parecen las verduleras cuando gritan en la plaza...

Jardines de San Francisco con su fuente solitaria donde a buscar agua vienen las vecinas con sus cántaras...

El Jardinero a estas horas así maneja la manga que, aunque estoy entre el follaje no me salpica la capa...

A diez pasos de la fuente bajo la fronda se alzan, como adorno del jardín, tres magníficas estatuas...

Me descubro ante Galán, el cantor de Salamanca, con su pálido semblante y su frente despejada y su capote de monte que el gentil cuerpo le tapa...

Y a los lados dos figuras en blanco marmol talladas; una fornida matrona que simboliza la raza y una triste plañidera de infortunios y desgracias...

Y aunque en la obra copiosa del cantor de esta comarca Fecundidad y Dolor son el tema de sus páginas, quisiéramos ver aquí en lugar de estas estatuas de Carrascal del Camino a la honesta Montaraza y a la madre del poeta que admiramos en El Ama...

¡Oh Campo de San Francisco! Me gustas en las mañanas para aspirar, sin testigos, tu belleza y tu nostalgia, pues las horas de la tarde quedan para las criadas que vienen con los pequeños a tu fuente solitaria, o para los estudiosos que, teniendo poca *pasta*, leerán en estos jardines bellas obras literarias...

M. García.

CUENTO DEL DOMINGO

No te cases con viejo por la moneda; la moneda se gasta y el viejo queda.

En el pueblo la primera que lo supo fué la *señá* Pascuala.

Le había dado el tufillo al ver como

los ojos ya medio apagados y muertos del señor Andrés querían revivir y hablar siempre que tropezaban con los grandes y hermosos de la zagala más linda del pueblo.

Prudenciana, que así se llamaba la moza, burlaba siempre que podía los voluntarios encuentros de aquel viejo y ponía cara muy seria y formal cuando éste le tiraba un requiebro, o quería donarle un obsequio.

El señor Andrés, viudo hacía ya años de la señora Engracia, era el capital más fuerte de aquellos contornos.

Demasiado comprendía que entre él y su moza, que era como la llamaba cuando hablaba para sí, mediaba un abismo de casi cincuenta años; pero ese terrible abismo ¿no podían taparlo sus tierras, sus heredades, su hacienda, sus muchos dineros, inmenso todo y todo grande? Y por eso no cejó un momento hasta que logró convencer a los padres de aquella mozuela.

Y no valieron súplicas, ruegos ni lágrimas abundantísimas, en cantidad que la puso al pié del sepulcro, todo en vano, los padres, cegados con la cercana fortuna, impusieron su voluntad a los deseos de su hija, y la pobre Prudenciana, la triste mozuela, con el rostro pálido, los ojos llorosos y la palabra miedosa y temblona, obedece a sus padres, desprecia el amor de Antonio, joven como ella, y como ella, honrado, y da el sí al viejo decrepito, sin fuerza en el alma.

Y ésto es lo que supo la comadre Pascuala. La noticia no tardó en divulgarla por todo el lugar, y aquello, que como rumor tan solo corrió de boca en boca, fué con los hechos bien pronto confirmado, y ratificado más tarde con la gran cerradura que los vecinos del pueblo propinaron a los recién casados.

Los padres de Prudenciana quedaron satisfechísimos cuando vieron colmados sus deseos, aunque para ello tuvieron que atenuar la voluntad de su hija.

¡Eran tan pobres y mirando a la cara decrepita de su anciano nuero se veían tan ricos!..

Y si el contento retrataban los rostros de aquellos *beneditos*, nada hay que decir de la loca satisfacción que se notaba en todo el señor Andrés, a quien el enlace le había quitado veinticinco años de encima, el bastón que sostenía su encorvado cuerpo y... las ganas de morirse, que decía le entraban, cuando andaba tan desdeñado en amores.

¡En diez años cuantas cosas ocurren!..

La hacienda del pobre señor Andrés perdida totalmente por las enfermedades y la morriña. Las cosechas pobres

Lo mejor para combatir la Grippe

COÑAC TRES CEPAS Y FUNDADOR

REPRESENTANTE

Agustín San Ezequiel, Rua del Sol, 11, Ciudad Rodrigo

no daban para sostener el boato de la casa y efectuar los pagos. Las acciones de no sé cual sociedad, donde tenía depositados sus efectivos en metálico, cotizándose con una baja insostenible.

Un fuego voracísimo vino a destruir el hermoso monte, orgullo de su amo y envidia de cuantos le conocían, las pocas tierras, que después de una continua venta aún le quedaban, en manos de criados sin amo, que los vigilara no daban el trabajo que costaba laborarlas.

Y la pobre Prudencia, mártir del dolor, sufría resignada todo aquel chaparrón de males, sin exhalar una queja, atendiendo solícita a las muchas manías y extravagancias de aquel viejo y achacoso marido, y trabajando en el campo para tapar la miseria de aquellos que se lo proporcionaron.

Equis.

"San Luis,"

NOVEDADES

Esta casa ha recibido preciosos zapatos de señora en charol de color combinado con ante, última novedad.

Al mismo tiempo encontrará usted gran surtido en medias de seda e hilo y el color que necesite para hacer juego con su calzado.

Miseria fina de caballero.

S. Arjona, número 3.—Ciudad Rodrigo.

La interrupción de las comunicaciones de ferrocarriles

El jueves, a causa de un descarrilamiento habido en la línea Medina Salamanca, no llegó tren alguno a esta ciudad hasta las siete de la tarde. El viernes, a las doce, en que escribimos esta cuartilla tampoco ha habido correo.

No encontramos fácil explicación para este abandono de los servicios públicos; antes, cuando sucedían entorpecimientos semejantes, la S. F. P. formaba un tren suplementario, que pudiera traernos el correo en horas, en que pudiera ser repartido.

¿Estaremos peor servidos, cuando la línea ha pasado a una empresa más poderosa?

Entendemos que nuestras autoridades tomarán las debidas medidas sobre este importante y vital servicio para Ciudad Rodrigo.

NOTICIAS

La característica de la semana la han dado los quintos incorporados a filas pertenecientes a esta Caja de Reclutamiento; sin faltar los consabidos detalles de gansadas más o menos graciosas, ni las rondallas a altas horas de la noche, berreando cánticos de sabor más o menos charro.

¿Hasta cuando?

Dicen que dando nuevas pruebas de su cariño a Ciudad Rodrigo la Excelentísima señora doña Soledad de Velasco; viuda de Sánchez Arjona, ha ofrecido pagar de su peculio la pavimentación de la Calle de la Muralla desde su casa a la Calle de Madrid. Muy bien por la egregia dama.

Se ha constituido en Valladolid la Confederación Hidrológica del Duero, en la que ocupan puestos importantes nuestros paisanos ilustres, don Clemente de Velasco, don Toribio Cáceres, don Jesús Sánchez Arjona y don José Manuel Aristizábal.

El presupuesto de dicha Confederación para este año es de 10.659.300 pesetas.

Tripas para embutidos argentinos de las mejores Casas de España. Precios alambicados.

Representante: Agustín San Ezequiel, Rua del Sol 11, Ciudad Rodrigo.

En el reciente viaje hecho a Madrid por el señor Escudero, Inspector de Escuelas y Alcalde de Salamanca, ha gestionado en el Ministerio de Instrucción Pública la pronta graduación de la Escuela de niñas de esta Ciudad.

Se han recibido en Navasfrías dos paquetes de libros del Apostolado de la Prensa que ha regalado el señor Obispo de Ciudad Rodrigo a la Biblioteca Popular organizada en dicho pueblo por la juventud, que ha agradecido en el alma la delicada atención de Su Ilustrísima. Con estos tomos y alguno más de Biblioteca Patria se fundará la Biblioteca pública, que se instala en un local del Ayuntamiento y cuya inauguración será en breve.

Parece que es un hecho la entrega de los respectivos pergaminos con el título de hijos adoptivos de Ciudad Rodrigo al Excmo. señor Teniente General don Balbino Gil Dolr y al Excmo. Sr. Coronel don Gregorio Benito Terraza.

Nos parece muy bien; pero puestos a subsanar omisiones, recordamos que, en la misma sesión, en que se nombró a dichos señores hijos adoptivos, fueron también titulados, hijo predilecto el difunto héroe de la toma de Xauen, don Luis Muñiz, cuya memoria se acordó debería perpetuarse con una lápida en la casa donde naciera; e hijo adoptivo al heroico Comandante Paco Jeréz. Al mismo tiempo se decidió testimoniar la gratitud del pueblo de Ciudad Rodrigo a la infatigable profesora municipal, doña Exuperancia González.

Ha sido nombrado Cura Económico de Campillo de Azaba, don Wenceslao Casanueva; Coadjutor de Fuente de San Esteban, don Leandro Sánchez.

En el día de hoy ha sido leída la segunda amonestación canónica de los

jóvenes Luis Rivera Mendez con Paulina Zamarreño Barco; y Narciso Rico Pereira cou Eulalia Sánchez Ramajo. Enhorabuena.

Ha fijado su residencia en Madrid, don Rogelio Miguel del Corral y familia.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de don Saturnino Valls, doña Adoración Duque. Tanto la madre como el hijo se encuentra en inmejorable estado de salud, y una robusta niña doña Sofía Camisón, esposa del médico de Espeja, don Francisco Ledesma, y en Bodón una hermosa niña la esposa del Maestro Nacional de dicha villa, don Martín Calvo.

Enhorabuena.

Señor Inspector de Sanidad: Creemos oportuno llamar la atención sobre el estado de abandono y suciedad en que se encuentran las cercanías de la puerta de San Vicente, constituyendo un verdadero peligro para la salud de los transeuntes y vecinos. Y a propósito de escopetas, ¿se ha fijado usted en el estercolero limítrofe a la puerta del Sol, que cada día incrementan los picocolos?

Ha salido para Madrid, donde pasará el invierno, don Clemente de Velasco y su distinguida familia.

Ha ingresado en el Cuerpo de Secretarios Municipales de segunda categoría, don José Benito Vegas, Secretario interino que fué del Ayuntamiento de Pastores. Enhorabuena.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, don Jerónimo Santos. Deseamos su completo restablecimiento.

Han salido para Madrid, don José Solórzano y don Leopoldo Gómez y señora.

En Fuentes de Oñoro falleció cristianamente, después de recibir los Santos Sacramentos, el maestro nacional, don Ildefonso Morán Refoyo. A sus familias presentamos nuestros testimonios de pésame y a nuestros lectores suplicamos una oración por su alma. D.E.P.A.

Consultorio Médico-Quirúrgico del Doctor Calderón

Cirujano del Instituto Rubio de Madrid

Tratamiento de las enfermedades de la vejiga, vías urinarias y secretas.

Corrientes eléctricas, Rayos X, Análisis Clínicos.

Horas de Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de Madrid, 12, 2.º C. Rodrigo

Pérdida de un reloj de pulsera nuevo, de plaqué de oro.

Se gratificará a quien lo entregue en esta Redacción.

Se vende una huerta al sitio de la Fuentegirona, pago de las viñas, con agua de pie, casa para el colono y dependencias para el ganado. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imp. y Lib. de Celestino Iglesias

Academia Mirobrigense

Curso 1927 a 1928

Preparación para carreras especiales, Bachilleratos elemental y universitario, a cargo de competente profesorado.

Apertura el 1.º de octubre :: Director, Lic. don Adrián Vasconcellos.

Para informes y matrículas, dirigirse a la Farmacia de Vasconcellos, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

— 518 —

públicamente su voto al Cardenal Pacheco. ¡Tal concepto tenía el que después fué Pío V del ilustre mirobrigense!

Vuelto a España, se dedicó en cuerpo y alma a gobernar su diócesis de Burgos, distinguiéndose principalmente por su inagotable caridad para con los pobres, entre los cuales repartía sus cuantiosas rentas, y mereciéndole especial afecto y estimación los que de la opulencia habían venido a la miseria.

El Cardenal Pacheco es uno de los Prelados que más han honrado aquella gloriosísima diócesis. En Burgos murió lleno de méritos a 23 de agosto de 1579.

De propósito hemos resumido en pocas palabras la vida del Cardenal Pacheco sin mencionar sique-

— 515 —

que ocurriera algo parecido. Es el siguiente: Tomada posesión por don Francisco, el canónigo don Pedro Pacheco (el que había hecho la *simple resignación* de la prebenda en manos de S. S. y a favor del primero) presenta otra Bula del mismo Julio III y de la misma fecha que la de provisión y colación a don Francisco Pacheco (15 de las Kalendas de Junio de 1552) por la que se le concede la *reservación* del nombre de canónigo, estallo, voz y frutos y regreso de todo lo demás que pertenece *active et pasive* a dicha canongía. Es decir, que don Pedro Pacheco, después de su *simple resignación* de la canongía, continuaba siendo canónigo, y no solo de nombre, sino con todo lo que *active et pasive* pertenecía a

SECCION DE ANUNCIOS

Cera Litúrgica garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.^a**Albaida (Valencia)**

pueden adquirirla en la

Cooperativa Mirobrigense

o por su conducto.

Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la Diócesis.**J. ALEJANDRO MARTIN BAEZ****Abogado-Procurador.**

Asuntos comerciales, civiles, reclamaciones al ferrocarril, etc., etc.

La Mala Real Inglesa

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de VIGO, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

1927: 4 Septiembre, *Almanzora*; 16 Septiembre, *Asturias*; 25 Septiembre, *Andes*; 9 Octubre, *Arlanza*; 21 Octubre, *Alcántara*; 30 Octubre, *Almanzora*; 11 Noviembre, *Asturias*; 16 Noviembre, *Desna*; 20 Noviembre *Andes*; 4 Diciembre, *Arlanda*; 16 Diciembre, *Alcántara*.

Próximas salidas del puerto de VILHARCEIA, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

1927: 7 Septiembre, *Desna*; 5 Octubre, *Demerara*; 19 Octubre, *Darro*; 2 Noviembre, *Deseado*; 15 Noviembre, *Desna*; 14 Diciembre, *Demerara*; 28 Diciembre, *Darro*.

Representante autorizado en Ciudad Rodrigo

Joaquín Sánchez Holgado

Oficinas de Información: Campo del Lino, 5.

- 516 -

la prebenda. Entretanto, D. Francisco sería algo semejante a lo que llamaban entonces *canónigos de viento*, o sea, nombrados *ad proximam vacaturam*. En efecto; durante mucho tiempo no figura en los cabildos, entre los presentes ni ausentes, don Francisco Pacheco. No podemos saber cuando empezó a serlo de hecho, pues faltan actas desde noviembre de 1553 hasta julio de 1560; en las que se conservan se hace mención de él por primera vez como canónigo ausente a 27 de junio de 1561, cuando ya era Cardenal.

Suelen decir sus biógrafos que fué también canónigo de Toledo; nosotros no podemos afirmarlo ni negarlo. Lo que nos interesa saber es que en su viaje a Italia, establecido temporalmente en Ro-

ma, pronto fué conocido por el Sumo Pontífice Pío IV quien llegó a estimar tanto su talento, virtud y prendas de carácter, que en la segunda creación que hizo en 1561, le nombró Cardenal, dignándose imponerle el birrete por sus propias manos. Allí fué honrado también con el título de *Protector de España y de la Inquisición*, y, últimamente, nombrado Obispo de Burgos, sede que fué elevada a metropolitana gracias a sus trabajos y legítima influencia, cabiéndole, por consiguiente, la honra de ser el primer Arzobispo de aquella Sede. Muerto Pío IV, Pacheco asistió al Cónclave en que fué elegido el Cardenal Alejandro con el nombre de Pío V, dándose el honrosísimo caso de que el Cardenal Alejandro diera

- 517 -



Elaboración especial de **VINO BLANCO DULCE**
para el **SANTO SACRIFICIO DE LA MISA**
LOIDI Y ZULAICA
SAN SEBASTIAN

Casa Central
Idiáquez, número 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en
Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros
Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia-Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Avila, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Reverendo Padre Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACIÓN A ULTRAMAR - ENVÍO GRATUITO DE MUESTRAS

Este vino se vende en la Fonda Universal.—Don Petronilo Custodio.

"EL COSMOPOLITA"

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

COOPERATIVA MIROBRIGENSESociedad *ni industrial ni especulativa* por lo que distribuye los beneficios entre todos sus consumidores.

Se han recibido los incomparables garbanzos de tierra zamorana, insuperables en tamaño y en cochura. ¡No comprar para el año, sin antes probar éstos!

Géneros ultramarinos y bebidas de todas clases.

Alimentos para niños y enfermos: Harinas lacteadas Nestlé y Natel. Glaxo. Leche Condensada «La Lechera» y «El Niño». Ceregumil, etc.

Perfumería, Jabones, Colonias, Dentífricos, Elixires. Alcoholatos. Máquinas de afeitar. Cepillos de dientes y ropa. Tijeras. Batidores.

Capazos de hule. Zotal, etc.

Cera litúrgica. Lámparas de cera para la visita domiciliaria.

Cemento «Sansón» para pegar leza y cristal. Polvos para hacer tinta. Hules. Linoleum y Alfombras.

Paraguas desde 4 pesetas hasta los más lujosos en señora y caballero.

Gran exposición en objetos para regalo. Vajillas.

CASA MARCOS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYOR, 11